



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

01 OCT 2008

Recibido.....16:55.....Hs.

Exp. N°.....21278-PI.....F.V.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés el III Congreso Nacional de Educación Técnico-Profesional a realizarse los días 9 y 10 de octubre de año dos mil ocho en la ciudad de Corrientes y organizado por la Unión Docentes Argentinos (UDA).


ALBERTO CARLOS CEJAS
Diputado Provincial

Sr. Presidente;

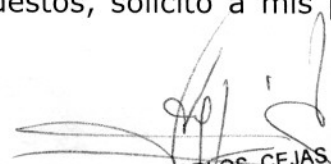
El Congreso de Referencia es de alcance nacional y se centrará en temáticas y problemáticas referidas a los nuevos desafíos en Educación Técnico Profesional en el Siglo XXI, el mundo del trabajo y la producción en nuestro país y la región.

Durante el mismo, se tenderá a crear un marco de conocimiento e intercambio de experiencias para el sostenimiento de las instituciones en su orientación, innovación y calidad de los servicios y servirá para el planteo de líneas estratégicas que orienten las acciones de los desarrollos institucionales.

Los profesionales que llevarán adelante los paneles del Congreso revisten una alta jerarquía y sólidos conocimientos en el campo de la Educación Técnica Profesional como lo son la Licenciada María Virginia Almará, Ministra de Educación y Cultura de la Provincia de Corrientes; Licenciada María Rosa Almandoz, Directora Ejecutiva del INET; el Ingeniero Luis Almirón en representación del Ministerio de la Producción, trabajo y Turismo de Corrientes y el Profesor Sergio Ismael Romero, Secretario General Nacional de la Unión Docentes Argentinos UDA.

Teniendo en cuenta la importancia de la educación Técnico-Profesional en el sentido de que juega un rol muy importante dentro del mercado laboral actual, hecho que se refleja en la ausencia de mano de obra técnica calificada y el consecuente incremento de la demanda de este tipo de formación dentro del mundo del trabajo es que vemos necesario otorgar preferencial importancia al auspicio de eventos como el referenciado.

Por los argumentos anteriormente expuestos, solicito a mis pares acompañen la presente iniciativa.


ALBERTO CARLOS CEJAS
Diputado Provincial